



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
2 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 18 de octubre de 2010, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Würtz..... (Hungría)

Sumario

Tema 23 del programa: Grupos de países en situaciones especiales (*continuación*)

- a) Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (*continuación*)
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-58855X (S)



La Sra. Würtz (Hungría), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia en ausencia de la Sra. Ochir (Mongolia).

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 23 del programa: Grupos de países en situaciones especiales (continuación)

- a) Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (continuación) (A/65/80-E/2010/77)**
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (continuación) (A/65/215)**

1. **El Sr. Seyoum** (Eritrea) dice que en la declaración posterior a su novena reunión anual, celebrada en Nueva York durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países menos adelantados expresaron su preocupación por cuanto sus países estaban retrasados respecto del cumplimiento de muchas de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). De hecho, la mitad de la población de los países menos adelantados vive por debajo del límite de la pobreza. Aunque su participación en el comercio mundial ha aumentado desde 2002, esos países todavía necesitan que se les dé acceso libre de derechos de importación y de cuotas a los mercados para todas sus exportaciones. Por lo tanto, acoge con agrado el anuncio hecho por China en la reciente Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los ODM de que introduciría gradualmente un tratamiento libre de aranceles respecto de la mayoría de los productos de los países menos adelantados. También es fundamental que se aumente la inversión extranjera directa, así como que se dé seguimiento efectivo a la iniciativa de ayuda para el comercio y al marco integrado mejorado para los países menos adelantados.

2. Si bien su país marcha a buen ritmo hacia el logro de los Objetivos 4, 5 y 6 de los ODM, dado el incumplimiento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otros compromisos, la promesa del Programa de Acción en favor de los Países Menos

Adelantados para el Decenio 2001-2010 sigue sin hacerse realidad. Espera que la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se ha de celebrar en Estambul en 2011, constituya un hito a ese respecto.

3. **El Sr. Mohamed** (Maldivas) dice que su país es un ejemplo vívido de la “paradoja insular”. Logró prosperidad relativa en términos de ingresos generados internamente, pero sigue sometido a las conmociones externas y al elevado costo estructural derivado de sus características geográficas. La decisión del Comité de Políticas de Desarrollo de retirar a Maldivas el reconocimiento de país menos adelantado se ha basado en gran medida en el éxito de su industria turística y pesquera, que dependen en gran medida de factores ambientales, especialmente la salud de los arrecifes de coral. A pesar de la aparente prosperidad atendido el ingreso per cápita, su país aún no ha superado el umbral de vulnerabilidad económica fijado por el Comité de Políticas de Desarrollo o el Consejo Económico y Social.

4. De hecho, todos los países menos adelantados que han salido de esa clasificación en el decenio anterior eran pequeños Estados insulares en desarrollo. En el documento final de la reunión de alto nivel sobre la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción en favor del Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares (A/65/L.2) la Asamblea General pidió al Secretario General que revisara la insuficiencia del apoyo institucional a los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como otras limitaciones para la aplicación plena y efectiva de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción de Barbados. Espera que ese examen dé como resultado el reconocimiento de la necesidad de crear una categoría especial respecto de los pequeños Estados insulares en desarrollo atendidas sus singulares vulnerabilidades.

5. **El Sr. Lukwiya** (Uganda) dice que el nivel de atención que la comunidad internacional presta al problema de los países menos adelantados ha venido disminuyendo en los cuatro decenios desde que se creó esa categoría. Espera que la próxima Conferencia de Estambul ponga fin a esa tendencia y dé a esos países el impulso que necesitan para salir de esa situación en el próximo decenio. Si bien la cooperación Sur-Sur sería un factor importante en ese proceso, la coherencia de la política de ayuda, comercio, inversión y transferencia de tecnología de los países en desarrollo más adelantados sigue siendo fundamental. La Ronda de Doha redundaría en interés de todos los países en

desarrollo y, por lo tanto, debe llevarse prontamente a su conclusión

6. Uganda, que no solo es un país sin litoral, sino además responsable de permitir el tránsito de sus vecinos sin litoral, Rwanda y Burundi, procura la aplicación del Programa de Acción de Almaty en el marco del tratado de cooperación del África Oriental. No obstante, el hecho de que la Organización Mundial del Comercio no reconozca los retos concretos que enfrentan los países en desarrollo sin litoral sigue impidiéndoles beneficiarse plenamente del comercio internacional. Por lo tanto se debe considerar la posibilidad de adoptar nuevas medidas para otorgar acceso comercial preferencial a los países en desarrollo sin litoral en el contexto de las negociaciones del Programa de Trabajo de Doha. Además, la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo debe reforzarse de manera de permitirle aumentar la conciencia a escala de todo el sistema de las Naciones Unidas acerca de las preocupaciones especiales de los países en desarrollo sin litoral.

7. **El Sr. Igenbayev** (Kazajstán) dice que su país está comprometido con la aplicación práctica inmediata de la hoja de ruta para la aplicación del Programa de Acción de Almaty. Acoge con agrado la participación activa de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica para Europa (CEPE) en proyectos en gran escala para mejorar la infraestructura de transporte de la región de Asia, y subraya que la eliminación de las barreras no físicas al tránsito constituye la base de la estrategia de transporte de su país. En consecuencia, Kazajstán participa activamente en proyectos regionales en el marco del corredor de transporte Europa-Cáucaso-Asia y del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central. La integración del sistema de transporte de Kazajstán en la red de tránsito euroasiática podría provocar una revitalización de la Gran Ruta de la Seda. Las Naciones Unidas, por lo tanto, deben prestar mayor atención al Asia Central como posible núcleo internacional de tránsito.

8. **La Sra. Yakivu** (República Democrática del Congo) dice que, si bien las medidas existentes para prestar asistencia a los países menos adelantados han sido útiles, la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados será una oportunidad para superar las insuficiencias. Su país ha hecho progresos en las esferas del imperio de la ley y la buena gobernanza, y ha llegado al punto de

completar el programa de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. No obstante, la República Democrática del Congo sigue necesitando asistencia externa. Por lo tanto, agradece a los asociados y donantes que han ayudado a su país a soportar las crisis globales.

9. Se necesitan tanto asistencia para el desarrollo en condiciones de favor como trato preferencial de las exportaciones para ayudar a los países menos adelantados a superar las desventajas y vulnerabilidades estructurales, y a ese respecto sería importante concluir prontamente la Ronda de Doha. También es importante la formación de la capacidad en industrias como la agricultura y el turismo, que brindan oportunidades a las microempresas. Se debe hacer la transferencia de tecnología de conformidad con los principios de la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra, con la debida consideración por la opinión de los gobiernos nacionales.

10. **La Sra. Ochir** (Mongolia) dice que los países en desarrollo sin litoral y de tránsito han progresado en las cinco esferas prioritarias del Programa de Acción de Almaty, y ha habido mejoras en cuanto a la AOD, la inversión extranjera directa y el socorro de la deuda orientado a los sectores del transporte y las comunicaciones. No obstante, los países en desarrollo sin litoral siguen afectados especialmente por las recientes crisis mundiales como consecuencia de sus desventajas geográficas. Esos retos afectan no solo a su crecimiento económico, sino además a su capacidad para aplicar el Programa de Acción de Almaty y lograr los ODM. A este respecto la oradora recuerda que, en su novena reunión anual, celebrada en septiembre de 2010, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países menos adelantados instaron a que se investigara la vulnerabilidad de esos países a las conmociones externas y se elaboraran indicadores de alerta anticipada a la vulnerabilidad.

11. La diversificación de las exportaciones, el desarrollo de la infraestructura, la formación de la capacidad institucional y el mejor acceso a los mercados son esenciales para contrarrestar la marginación de los países en desarrollo sin litoral de la economía mundial. La iniciativa de ayuda para el comercio debe aplicarse también junto con apoyo orientado a los países en desarrollo sin litoral. Además, las negociaciones para facilitar el comercio deben deliberar acerca del mejoramiento sustancial de los artículos V, VIII y X del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, y los países exportadores de capital deben apoyar los incentivos

para atraer la inversión extranjera directa a los países en desarrollo sin litoral. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo debe actualizar además a ese respecto su publicación de 2003 acerca de la inversión extranjera directa en los países en desarrollo sin litoral.

12. Como decidido defensor de la cooperación regional y subregional para avanzar hacia los objetivos del Programa de Acción de Almaty, Mongolia creó algunos organismos nacionales con tal fin. Por ejemplo, Ulaanbaatar será la sede de un grupo internacional de investigación de los países en desarrollo sin litoral, cuya creación se acaba de apoyar en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de septiembre de 2010. La oradora insta además a que se apoye la iniciativa de la Secretaría Ejecutiva de la CESPAP de organizar una reunión de alto nivel de los países en desarrollo sin litoral de Asia y el Pacífico en Ulaanbaatar en abril de 2011.

13. **El Sr. Al Jeeran** (Kuwait) dice que los países desarrollados deben aumentar su apoyo a las estrategias nacionales de desarrollo de los países menos adelantados. Corresponde al comercio y la inversión un papel importante en la aceleración de ese proceso, y se debe hacer que los países en desarrollo estén plenamente asociados a la adopción de decisiones de las instituciones financieras internacionales.

14. Kuwait ha otorgado a más de 100 países donaciones y préstamos que ascienden al doble del objetivo internacionalmente convenido del 0,7% del ingreso nacional bruto para la AOD. Suministró además asistencia humanitaria a los países afectados por desastres naturales, y proyecta aumentar sustancialmente sus contribuciones anuales a algunos programas humanitarios de las Naciones Unidas. Como productor de petróleo, su país es consciente de la necesidad del uso más seguro y más limpio de la energía. La tecnología con tal objeto, por lo tanto, debe estar a disposición tanto de los países productores como de los países consumidores. Espera con interés un resultado positivo de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

15. **El Sr. Sammis** (Estados Unidos de América) dice que la prestación de asistencia a los países en desarrollo menos adelantados no es solo un imperativo moral, sino además estratégico y económico, por cuanto el progreso de los países más pobres hace avanzar la prosperidad y la seguridad de todos. Debe medirse la asistencia para el desarrollo no solo como un insumo, sino por los productos que genera, con la

meta definitiva de crear las condiciones que hagan innecesaria la asistencia.

16. Su país ha aumentado su AOD bilateral a los países menos adelantados a 8.100 millones de dólares en 2009, es decir, en más del 15%. Su iniciativa de "Alimentar el futuro", por valor de 3.500 millones de dólares, está orientada a luchar contra el hambre global en 20 países prioritarios, y su Iniciativa mundial para la salud, por valor de 63.000 millones de dólares, es un compromiso de seis años de duración para mejorar la salud de las mujeres, los recién nacidos y los niños en la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades tropicales que han sido objeto de negligencia.

17. Los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral enfrentan barreras singulares para beneficiarse plenamente de la economía mundial. Su país está especialmente comprometido con la iniciativa de ayuda para el comercio, y ha destinado decenas de miles de millones de dólares tanto a la asistencia para la capacidad comercial como a la inversión extranjera directa. La Ley de crecimiento y oportunidad de África, promulgada por su país, ha dado como resultado un aumento notable del comercio con el África Subsahariana, donde están situados la gran mayoría de los países menos adelantados.

18. A pesar de algunas esferas de progreso, muchos países menos adelantados tienen problemas para lograr los ODM. No obstante, la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados debe constituir una oportunidad para que todos los interesados saquen las conclusiones de la experiencia y formulen un plan de acción futura.

19. **El Sr. Adoumasse** (Benin) dice que los principales problemas que enfrentan los países menos adelantados han sido exacerbados por las cuestiones ambientales y la globalización, que dejan a esos países más expuestos a las conmociones externas, particularmente la crisis financiera mundial y el cambio climático. Están en especial desventaja como consecuencia de las malas condiciones de la vivienda, la dependencia excesiva de los recursos naturales y la falta de capacidad de adaptación. Además, en los países menos adelantados de África el aumento de la pobreza de la gran mayoría de la población, incluida la extrema pobreza, supera con mucho la de otras regiones, esencialmente porque sus economías dependen en mayor grado de las exportaciones de materias primas. Esos países han sufrido por lo tanto en gran medida como consecuencia de la reciente caída de los precios

internacionales de productos básicos. En lugar de luchar contra la espiral de la pobreza en el mundo, la globalización la ha acentuado.

20. La vulnerabilidad económica de esos países se debe además a la forma en que los países del Norte distribuyen actualmente la AOD, destinando el grueso a la educación y a la salud, en detrimento de los sistemas productivos nacionales. Eso crea un riesgo de que no haya empleo apropiado para las personas que se benefician con un elevado nivel de educación en esos países, los que como consecuencia migrarían a países más desarrollados. La mejor manera de ayudar a los países más pobres consiste en aumentar la infraestructura necesaria para la producción nacional. Esos países se hallan en mayor desventaja porque el liberalismo económico significa que compiten con productos subsidiados de los países desarrollados. Si persisten las tendencias actuales la extrema pobreza se concentrará a escala mundial en los países menos adelantados hacia 2015.

21. **El Sr. Traoré** (Senegal) dice que los resultados mixtos del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010 se reflejan en el hecho de que solo dos de esos países, Maldivas y Cabo Verde, han logrado salir del grupo, que, además, se ha casi doblado en tamaño desde 1971. Se necesita con urgencia un nuevo plan de acción para permitir a esos países hacer frente a los problemas de la agricultura, la infraestructura, el comercio, el cambio climático y la energía, en particular. Con ese espíritu, el Presidente del Senegal sugirió recientemente que se nombrara un grupo de expertos sobre los países candidatos a salir del grupo para estudiar formas innovadoras de asegurar el despegue de los países que todavía sufren la pobreza endémica. Su delegación espera que en la próxima Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados se dé un nuevo impulso a la solidaridad internacional y, con la formulación de medidas audaces e innovadoras, se permita que esos países disfruten del desarrollo completo y compartido con el que puedan salir del grupo de los países menos adelantados.

22. **El Sr. Tiendrébogo** (Burkina Faso) dice que la situación precaria de los países en situación especial se ha visto exacerbada con las muchas crisis que ha enfrentado el mundo en los últimos años. Por ello será importante asegurar que los Programas de Bruselas y Almaty se cumplan plenamente y reciban especial atención de la comunidad internacional. Los resultados del Programa de Acción de Bruselas fueron escasos en

relación con los objetivos que se habían fijado, posiblemente porque no se cumplieron los compromisos. Debe seguirse intentando garantizar incentivos de precios para los agricultores, promover el acceso al comercio internacional y apoyar las industrias emergentes de los países menos adelantados. La formación de la capacidad también sería útil para mejorar las estadísticas, lo que haría que fuera más fácil analizar y diagnosticar la situación socioeconómica de esos países.

23. A pesar de los muchos problemas que han debido enfrentar en los últimos 10 años, los países menos adelantados siguen decididos a crear un futuro mejor para sí mismos y merecen beneficiarse con el apoyo de otros países para lograr ese objetivo. Se necesitan soluciones innovadoras, y cabe esperar que la próxima Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados dé el impulso necesario a esos efectos con el apoyo de voluntad política auténtica.

24. Finalmente, el orador insta a que se facilite más el acceso de las exportaciones de los países sin litoral a los mercados internacionales, por cuanto la exclusión de esos países del comercio mundial se halla en el centro de sus problemas de desarrollo. Burkina Faso, que es uno de esos países, está haciendo todo lo posible por reforzar su cooperación con los países de tránsito a fin de participar plenamente en el comercio internacional. La clave debe ser la solidaridad con todos los países en situaciones especiales, no solo por ellos mismos, sino en interés de todos.

25. **La Sra. Beck** (Islas Salomón) dice que las ventajas que los países menos adelantados han obtenido con mucho trabajo se están viendo frustradas por los efectos de las crisis actuales, que los han marginado todavía más. Se necesita redoblar el esfuerzo global para que esos países vuelvan a retomar el camino, en tanto que los que emergen de conflicto, por lo cual se hallan particularmente frágiles, deben estar en una lista especial y beneficiarse con un conjunto apropiado de medidas de desarrollo. A ese respecto, su delegación insta a que la comunidad internacional aumente su compromiso por lograr una paz sostenible, estabilidad y mitigación de la pobreza en los países y regiones afectados por conflictos.

26. Muchos de los países menos adelantados encuentran ahora nuevos bolsones de pobreza como resultado del cambio climático, que ha afectado la seguridad alimentaria, el abastecimiento de agua y la

vida misma de sus poblaciones. Por ello es esencial llegar a un acuerdo jurídicamente vinculante en la 16ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Insta a todas las partes en la Convención a que aporten una contribución con tal fin.

27. Los esfuerzos de las Islas Salomón para lograr los ODM han hallado obstáculos. Aunque el Programa de Acción de Bruselas es el instrumento apropiado para esos esfuerzos, el criterio uniforme aprobado en los marcos regionales e internacionales debe ajustarse a las prioridades del desarrollo nacional a fin de realzar la apropiación nacional y la sostenibilidad de largo plazo.

28. Finalmente, la oradora insta a que en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados se logre un resultado amplio orientado a la acción con el fin de sacar a esos países de la pobreza, a que se concluya prontamente la Ronda de Doha, y a que se ponga en acción la iniciativa de ayuda para el comercio. Para que los compromisos se traduzcan en medidas concretas se necesita voluntad política.

29 **El Sr. Motter** (Observador de la Unión Interparlamentaria), dice que, con la planificación apropiada, los recursos necesarios y la voluntad política, será posible acometer los nuevos problemas que los países menos adelantados enfrentan en una economía mundial cambiante. Si bien el Programa de Acción de Bruselas es un buen plan, guarda silencio acerca de la función a ese respecto de los parlamentos tanto de los países desarrollados como en desarrollo. Debe corregirse esa omisión. Además, se debe reconocer que los países menos adelantados no podrán movilizar sus propios recursos para el desarrollo ni aprovechar en medida máxima el apoyo externo mientras su principal órgano de adopción de decisiones, el parlamento, no asuma el papel que le corresponde en el proceso de desarrollo. En realidad, corresponde a los parlamentos un lugar esencial en el diseño, la aplicación y el examen de todos los compromisos internacionales, no solo los relacionados con los países menos adelantados. Podrían incorporar los objetivos del nuevo programa de acción en sus estrategias nacionales de desarrollo; podrían hacer que sus gobiernos respondieran de la aplicación de esas estrategias. No obstante, siguen enfrentando muchos problemas en el contexto de la buena gobernanza, y es necesario que los apoyen tanto los poderes ejecutivos como los donantes y otros asociados para el desarrollo.

30. En tanto principal organismo parlamentario de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la Unión Interparlamentaria alienta a los parlamentos a que desempeñen su papel: el logro de los objetivos de desarrollo requiere su apoyo en tanto representantes del pueblo. Por lo tanto, debe reconocerse oficialmente su función mencionando en forma expresa su mandato en el programa de acción mismo. Los parlamentos de los países menos adelantados deben participar además con sus contrapartes del gobierno sin tardanza para asegurar la inclusión de sus opiniones en el nuevo programa de acción.

31. **La Sra. Puri** (Directora de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo), resumiendo el debate anterior, dice que la riqueza del debate se ha debido a la participación activa no solamente de los países a los que está dirigido el tema sino además de sus asociados. El informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados (A/65/80-E/2010/77) fue bien recibido por la Comisión como una buena base para el derrotero que se espera que surja de la próxima Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, en particular en cuanto indica una correlación entre las cuestiones sustantivas y los procesos para ocuparse de ellas. La importancia de esa Conferencia no solo para esos países sino además respecto de las asociaciones para el desarrollo en el próximo decenio ha sido reconocida por todos: hay acuerdo general en que debe constituir el fin de la forma habitual de ocuparse de los asuntos. Una nota alentadora es que la solidaridad se reconoce no solamente como un imperativo moral sino además como un imperativo económico y estratégico para toda la comunidad internacional, y que todos los asociados instaron a que se aprovechara la oportunidad para demostrar un nivel de compromiso y voluntad política que diera la mejor expresión posible al espíritu del multilateralismo, con lo que se hará una verdadera aportación al desarrollo de esos países en los próximos 10 años.

32. Se ha dicho que el historial de los 10 años anteriores ha sido mixto y que queda mucho por hacer. Existe una brecha entre los compromisos y los logros, y todo nuevo programa de acción debe basarse en la experiencia adquirida. Una esfera que ha sido descuidada en cierta medida es el desarrollo agrícola: se considera una prioridad clave que debe corresponder a los países menos adelantados y su propia acción, con

el apoyo de la comunidad internacional; otra prioridad es la de constituir una masa crítica de capacidad productiva diversificada, ofreciendo posibilidades de creación de empleo y generación de ingresos. Esos países instaron además a que se les prestara asistencia para hacer frente a los retos ambientales, en particular los vinculados al cambio climático, y a que se diera el salto hacia una economía verde. Con respecto al comercio, varios representantes de los países interesados instaron por un trato libre de derechos de internación y cuotas y por la adopción de medidas de ayuda para el comercio. En cuanto a las finanzas, que se consideran una corriente vital para el desarrollo, se instó a que se aumentara la AOD tanto en calidad como en cantidad, en sí misma y como facilitadora de otro tipo de financiación y de otras corrientes, como la de tecnología, que, aunque no se indicó en medida suficiente en el Programa de Acción de Bruselas, es importante para el futuro.

33. Se ha destacado reiteradamente que todo nuevo programa de acción debe ser flexible, tomar en cuenta las diferencias entre los países, y estar orientado, según corresponda, a los países que importan alimentos y energía, los países en conflicto y los países que dependen de la exportación de productos básicos y vulnerables al clima, en particular. Debe caracterizarse por objetivos y metas susceptibles de acción, promover la apropiación por múltiples interesados y la solidaridad, y reflejar un criterio orientado a los resultados. Debe acometer los temas esenciales de las remesas como una fuente clave de financiación, la gobernanza nacional, el empoderamiento, la mitigación de la crisis, la cooperación Sur-Sur y la integración regional. Hay interés en suministrar a los países interesados una forma de amortiguar las conmociones, de la que se ha carecido desgraciadamente en el pasado, y permitirles superar la condición de países menos adelantados.

34. En cuanto al Programa de Acción de Almaty, la oradora dice que los Estados Miembros destacaron su importancia, expresando a la vez la esperanza de que la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados asuma los retos que todavía enfrentan los pequeños Estados insulares y los países en desarrollo sin litoral. Todos instaron a que se completara la Ronda de Doha y a que se mejorara la aplicación de la iniciativa de ayuda para el comercio, con particular referencia a sus retos geográficos. También se destacó la necesidad del desarrollo de la infraestructura de transporte, tanto para ellos como para sus asociados de tránsito, particularmente en vista de sus elevados costos de transporte y tiempo de

tránsito como consecuencia de la distancia del mar, que afecta su capacidad para lograr los ODM y desarrollar economías diversificadas y competitivas. Se considera que el comercio es el motor de crecimiento de esos países, y que claramente redunda en interés de todos que se adopten todas las medidas posibles para facilitararlo, en particular mediante el aumento de la financiación para el desarrollo.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.